

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes	1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de	6 »
En Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un	17'50 »
semestre. (Pago anticipado)	20 »
En el extranjero, un semestre (Pago anticipado)	20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águila, 5

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas la línea a juicio del Director. (Pago anticipado.)

Ruede la bola.

Un año, próximamente, ha transcurrido. La asamblea provincial, en sesión del primero de Mayo último, aprobó la escritura de arrendamiento de la finca, y telegrafió al Ministro, participándole la instalación de la Granja: estamos á 18 de Abril, y ayer, cuando según dicen, íbase á ultimar el asunto, los señores no asistieron.

Y es que, hallándose en esto infinitamente divididas las aspiraciones de los diputados, de tan heterogéneo conjunto no es posible que resulte la unidad que conduzca á conseguir el próspero desarrollo de los intereses provinciales. La historia de la cuestión, todos la conocen: es un expediente inverosímil; un tejer y destejer que provoca la risa y hace brotar llanto en los ojos; una serie de acuerdos, que ya se modifican, ya son restablecidos, ya nuevamente anulados; un hervidero de murmuraciones, que llegan á formularse, por boca de un diputado de la mayoría, en sesión pública y solemne. Amen de todo esto, prestan colorido al edificante cuadro, las opiniones formuladas, por personas peritas; la debilidad de la Diputación, no atreviéndose á pedir informe á los ingenieros; el conflicto de la presidencia, que, según rumor público, se fundaba en el desenlace que pudiera tener este negocio; las vacilaciones de siempre, la indecisión de ahora; las vueltas que se le dan al asunto, y los acos que se hacen para resolverlo.

¿Qué es lo que ocurre? ¿Qué dificultades son esas que nunca se vencen? ¿No ha habido aún tiempo para decidir las? ¿No tiene aún formado su criterio la asamblea?

Es preciso que termine este escándalo, que la Diputación responda alguna vez al llamamiento del patriotismo y proceda con energía, inspirándose en lo que mejor nos conviene, alejando de su conciencia fatales preocupaciones. Es preciso no olvidar que la Nación paga un sueldo por un cargo que no se ejerce, y que el sueldo se extrae, como todos, de la bolsa del País; es necesario recordar los graves perjuicios que se vienen produciendo al propietario de la finca contratada, la formalidad de la escritura y las promesas de la Diputación; urge por último que antes de proceder á instalar definitivamente el establecimiento, se estudie lo que aún no se ha estudiado ni nunca se estudió, merced á circunstancias especiales que en este periódico se expusieron allá, por los fines de noviembre último. Si la provincia se encuentra hoy en condiciones de aprovechar los beneficios de la granja, que costará raudales de oro que hay que obtener de los esquilmados pueblos, poniéndoles á tributo, aumentando su miseria y sus fatigas y privando á los municipios de los miserables recursos con que cuentan, ó si es más patriótico que la Diputación invierta esos fondos en hacer caminos que resuciten la agricultura, permitiéndole cotizar con ventaja en el mercado sus productos.

Esto, y más aún, cuestiones todas de importancia, hay que resolver, y al año de estudio, en el instante crítico, la Excm.ª Diputación no se atreve, y los señores no concurren, y se falta á la ley, interrumpiéndose la continuidad de las sesiones.

Está bien: rueda la bola.

Ecos de la Provincia.

Esperanzas perdidas.

Hace tres años que la enfermedad de la goma destruye los frondosos naranjales de

Lanjaron; hace dos años que este periódico, invocó el auxilio del Gobierno, para detener el incremento de la asoladora plaga; después pedimos, en vista de la total ruina de aquellos labradores, que se les aliviase en el tributo que se les cobra por una producción que no perciben: todo inútil. Cansados de clamar, sin que nadie les oiga, hé aquí lo que hoy nos dicen los vecinos de aquella población:

«No es solamente que el Gobierno haya permanecido sordo á los clamores de este pueblo desgraciado; no es solamente que la Junta provincial de agricultura haya cerrado los ojos ante la terrible epidemia; hay mas aun, hay algo que evidencia el cinismo de nuestros gobernantes, que no se curan para nada de las desdichas de los pueblos. Parecerá increíble que en vez de aminorar los enormes tributos que pesan sobre la decaída producción de este pueblo, se aumenten gravándose al agricultor de tal manera, que más le convendría dejar sus propiedades al Estado. Hace cuatro años, cuando Lanjaron contaba con las riquezas de sus naranjales, tributando al tipo del 25 por 100, apenas si los productos de la agricultura podían cubrir el impuesto; pues bien, hoy que los naranjos están casi todos perdidos, que la miseria se extiende por toda la región, que los braceros no pueden vivir, ni los colonos pagar sus rentas, ni los propietarios satisfacer sus necesidades, en vez de disminuir la antigua cuota, como era natural, puesto que la producción ha disminuido también enormemente, se la recargó en un 27 por 100. ¿Como pagará el agricultor exclusivamente naranjero cuando no puede, ni debía tener ninguna riqueza amillarada por aquel concepto, ya que los naranjos completamente perdidos no producen fruto? J. M. C.»

Pues lo que pasa en Lanjaron, ocurre en todas partes: y los Gobiernos, sin conciencia de su deber, solo se cuidan de exprimir la breva, de estrujar los bolsillos del contribuyente, y de satisfacer sus ambiciones y los compromisos de su enjambre de paniaguados. ¡Así vá todo!

La exposición minera.

La exposición de Minería va á ser un hecho dentro de muy poco, aunque no en plazo tan breve como dispuso la ley; desde el bloque en bruto hasta la filigrana; desde la nuestra sin valor hasta el objeto artístico de los Zuloagas y sus discípulos, los preciosos metales de la Península y de sus posesiones ultramarinas, solicitarán muy pronto la admiración y el aplauso.

Para que la Exposición sea completa, solo faltará una sección histórica, que podría formarse con aquellas imaginarias minas que hace años se inventaban ó se suponían existentes en un pedazo cualquiera del suelo de España, para constituir inmediatamente sociedad, lanzar acciones al mercado y repartir después dividendos pasivos á los crédulos accionistas. Las minas fueron durante muchos años la piedra filosofal de nuestro siglo, y no hubo persona regularmente acomodada que no se dejara seducir por aquellas risueñas perspectivas de tropezar con un filón de oro, casi puro, y cuya extracción no había de costar más que media docena de jornales de á dos pesetas.

Hoy, menos soñadores y más positivistas, hacemos ostentación de nuestra verdadera riqueza; del hierro, del cobre y del plomo que produce nuestro suelo: de las industrias

á que los mismos dan origen; de las numerosas aplicaciones que tienen en el comercio; de su gran importancia comercial. Excitada la atención acerca de las primeras materias, es posible que la Exposición próxima nos haga meditar en la necesidad de que la industria fabril marche paralelamente á la extractiva, y de que no sigamos siendo tributarios de los extranjeros.

«El Defensor» en Madrid.

Economía y Hacienda.

Continúa el alza de la Bolsa preocupando á los hombres de negocios que no ven justificado por ningún acontecimiento que pueda influir beneficiosamente en la contratación de los fondos públicos. Ese movimiento febril que se nota por la adquisición de papel, tiene mucho de irreflexivo, cuando no oculte alguna de esas atrevidas especulaciones que una vez realizadas no vengán á influir repentinamente en un notable retroceso que envuelva en la ruina á centenares de familias, como en ocasiones ha sucedido, y de lo cual pudiéramos presentar no pocos ejemplos.

No somos pesimistas, pero ante el espectáculo extraordinario que estamos presenciando en la Bolsa, sin que lo justifique como dejamos dicho ninguno de esos sucesos prósperos que marcan época en un país, no podemos menos de aconsejar á aquellos de nuestros lectores que se dedican á los negocios bursátiles, la mayor calma y prudencia sino quieren verse envueltos en la baja, que como consecuencia del inopinado vuelo que han tomado nuestros valores.

El alza de la semana que hoy termina ha afectado á los cambios en la forma siguiente: Los cuatros han ganado setenta céntimos; el exterior, noventa y cinco; las amortizables, han perdido diez céntimos, aunque se toman á fin del próximo con treinta céntimos de ventaja; las Cubas han ganado noventa céntimos y el Banco de España cinco enteros y medio. Los cambios sobre las plazas continúan inalterables, como igualmente el Londres y el París, que se hallan establecidos en 47 30 dineros y 4 93 francos respectivamente.

Siguen así mismo nuestros valores cotizándose con gran ventaja en la Bolsa de París, siendo esta circunstancia la única racional que puede haber influido en el alza que se observa en nuestra Bolsa. La última semana ha ofrecido uno de los pocos ejemplos de un alza sostenida, como lo prueba el hecho de haberse hecho nuestro cuatro exterior el día 6 del actual á 63'50 y el día 13 á 64'50, es decir, una subida de un entero sin vacilaciones ni intermitencias. De todos modos, y cualquiera que sea el resultado que pueda tener esta rápida elevación de nuestros valores, a fuer de buenos patriotas, nos congratulamos del aprecio que van teniendo nuestros fondos en las Bolsas extranjeras.—T.

Sueltos de miscelánea.

Propietario. Se encuentra en Granada el rico propietario de la hermosa finca de los Mártires, don Carlos Calderon.

Junta. Anteayer no se reunieron, por falta de número, los partícipes de la acequia de Tarramonta.

Monumento. Continúan activamente las obras de reconstrucción de la torre de Santa María de la Alhambra.

Las fiestas del Corpus. Se han comenzado las obras de preparación en la ex-convento de Santo Domingo. Parece que el patio se convertirá en un precioso jardín.

Preceptos higiénicos. «Dos precauciones principales hay que tener en cuenta en la actual semana: evitar el rápido enfriamiento producido por los vientos fuertes que de ordinario reinan, é impedir el exceso de de crásis en la sangre, muy ocasionado á inflamaciones intensas de los órganos más complicados, como el pulmón, el hígado y los riñones.

Las personas muy robustas deberán hacer uso de algun purgante suave; las de constitución más delicada conservarán sus abri-

gos de invierno, y deberán asociar agua al vino en las comidas, tomando en los intervalos refrescos débilmente ácidos.

Los paseos al sol en las horas de la tarde en que sus rayos hieren con más inclinación son muy útiles, sobre todo para los niños.»

Erratas. Entre las de caja cometidas en el número de ayer, debemos rectificar dos muy notables: en el suelto *Opera* se decía que la Donatía cantó el *Poliuto* con Tamberlick, habiéndolo cantado la Mantilla, que hubo de alcanzar con el eminente tenor, un triunfo indescriptible y grandioso.

En el suelto *Noticia triste*, donde decía don Beltran Martinez Duran, debió decir don Baltasar Martinez Duran, que fué lo escrito, así como también se escribió *Mantilla* en el suelto antes rectificado.

General. Es posible que venga á Granada el general Beranger. Así lo ha dicho un periódico.

Obras. Pronto quedarán terminadas las que actualmente se ejecutan en la Universidad, completándose también la circunvalación del jardín botánico con la verja de hierro.

Reformas en el presidio. La enfermería se ha blanqueado ya, y se procederá sin descanso al blanqueo de los demás departamentos. Aparte del proyecto que la Comisión tiene para el saneamiento de aquel edificio, se pasará inmediatamente, según nuestras noticias, á desempedrar el suelo de los patios, hoy llenos de materias putrefrascas, para remover el pavimento y rehacerlo de una manera conveniente. Así mismo se piensa hacer una obra que dé á los excusados toda el agua que necesitan, y de que hoy carecen, pudiendo ser por este concepto un foco de infección. Aplaudimos estas medidas.

Conste. No hemos recibido el *Album del Liceo*, publicado recientemente por esta ilustrada Sociedad.

Cesante. Ha sido declarado cesante el oficial de la sección de Fomento, D. Enrique Bedolla Pinzon.

Era un empleado activo y celoso del cumplimiento de su deber; así es que no nos extraña la noticia.

La misión en Illora. Han terminado su misión en aquel pueblo, dirigiéndose á Montefrío, los canónigos del Sacromonte don José Viñas y don Miguel Leiva, y el capellan de la misma colegiata don José Gamiz. Los misioneros fueron recibidos en la población con entusiasmo solo comparable al que hubo de reinar en 1867 en la visita del Prelado. Nos elogian extraordinariamente el celo religioso que han desplegado los misioneros al desempeñar su cometido, dedicándose con tal fervor á las prácticas religiosas, que muchas veces llegoles la madrugada en el púlpito. Se han confesado 3000 personas, se han reconciliado muchas familias antes discordes, por virtud de las explicaciones doctrinales del Sr. Viñas, las pláticas del Sr. Leiva, y los elocuentes discursos del Sr. Gamiz. Termináronse los actos religiosos con una solemne función á la que hubieron de asistir el Municipio y las hermandades, predicando el Sr. Leiva. Por la tarde se sacaron en procesion las imágenes de la Virgen de los Dolores y de San Rogelio, despidiéndose los misioneros del pueblo en la iglesia parroquial; la salida para Montefrío se verificó entre las entusiastas reclamaciones de la muchedumbre.

¡Yá pareció aquello! Ayer no pudo reunirse por falta de número la asamblea

provincial. Concurrieron los diputados señores Gutierrez, Sanz de Santiago, Garcia Moreno, Caja, Rosillo, Bueso Bataller, Garcia Valdecasas, Villarreal, Lino Montes, Montes Gomez, Jimenez Caballero, Segura, Echevarria, Barragan, Gonzalez Chia y Manzano. Precisamente, la de ayer era la única sesion en que iban á tratarse asuntos de importancia.

Representantes. Ha sido nombrado representante del Banco Vitalicio de Cataluña en Granada, el distinguido abogado don José Horques.

Lleco de Loja. En la última sesion dramática que ha celebrado aquella distinguida sociedad, las señoritas Demetria Caro y Elvira de la Vega, y el señor don José Martinez, ejecutaron admirablemente la comedia *!Pobres mujeres!*—Hubo un intermedio de prestidigitacion por don José Miguel.—En la pieza *El que nace para ochavo...* lucieron sus cualidades artísticas las señoritas mencionadas anteriormente y los señores don José Martinez, don Francisco Tesso, don Luis de Campos y don Cayetano Castillo. Todos fueron entusiastamente aplaudidos por la concurrencia.

Revista de la prensa local. *La Lealtad*, ocupándose de la remolacha, dice que el tiempo más apropiado para su siembra es el mes de marzo y parte de abril. Publica una correspondencia sobre los baños de Alhama.

La Tribuna atribuye el aplazamiento del proyecto de matrimonio civil para otra legislacion á exigencias de los ultramontanos. Publica un artículo sobre el uso de las condecoraciones, y dice que carece de fundamento la noticia dada por *La Lealtad* de que el Sr. Paso Delgado sería nombrado probablemente director general de instruccion pública. Denuncia al alcalde «el punible abuso que se viene cometiendo por muchos compradores del pan que se vende en las tacas, que es á su vez revendido á precio elevado.»

El Diario la emprende contra *El Alcalde de Montevilla*. Anuncia que se propone variar la forma folicularia de su publicacion. En el artículo de fondo dice que es indispensable disolver las Cámaras, consultando nuevamente la voluntad de la Nacion, y añade que, sin duda, el Monarca entregará el decreto de disolucion al partido izquierdista.

La Provincia llama fuertemente la atencion de sus correligionarios y les escita á que con leal independencia voten los candidatos que el partido acuerde.

La ermita de San Miguel. El lunes comenzaron las obras de construccion del camarín donde se colocará la imagen del Santo.

La guardia civil. La de Beznar ha detenido á un hombre por ocultacion de 125 pesetas, que no eran de su propiedad; la de Granada á un indocumentado y á un prófugo de la caja de reclutas.

Subsistencias. Ayer se decomisaron en el mercado público 32 hogazas, que fueron vendidas á 10 cuartos una, y 14 cuartillos de leche.

Los señores tenientes de alcalde, inspeccionan como es lógico, y de ley, sus distritos.

Ateneo. En la Seccion de ciencias morales y políticas, continuó anteanoche el debate pendiente, consumiendo el primer turno el Sr. Rosy y usó, declarándose partidario de la prescripcion como fundada en el derecho natural. Habló despues el Sr. Martin Vazquez, sosteniendo que la *prescripcion* ha sido creada por la ley civil.

La sesion estuvo animadísima, siendo los oradores muy aplaudidos.

Hoy continúa en la Seccion de Ciencias naturales el debate sobre la *Influencia del calorico en el dinamismo orgánico*, haciendo uso de la palabra los Sres. Cruces y Huertas Lozano. Tiene pedido turno el aventajado médico Sr. Aguila Castro.

El jueves pronunciará una conferencia el distinguido Catedrático D. Juan de Dios Vico y Bravo, ocupándose de los *Sistemas penitenciarios*.

Comision Provincial. Ayer despachó varios expedientes de quintas y designó el viernes para el reconocimiento definitivo de 30 quintos.

La administracion en los pueblos. Albuñuelas ha terminado la rectificacion de los amillaramientos y anuncia que en el tiempo marcado por la ley procederá á la formacion de la matrícula de subsidio que ha de regir en el próximo año económico.—En Campotéjar ha terminado el repartimiento vecinal.

Exposicion artística é industrial. La comision provincial ha autorizado á la junta de las exposiciones para que arreglen el patio del exconvento de Sto. Domingo y preparen la instalacion de las exposiciones.

Como es costumbre. A causa de estar en periodo de elecciones, se han suspendido hasta nueva orden los procedimientos de los delegados contra las municipalidades por atrasos de instruccion pública.—Este detalle importantísimo habla elocuentemente de nuestro sistema electoral.—Si no se han de pedir gracias y favores por qué se interrumpe la marcha administrativa de una nacion en un periodo tan legal, así debe suponerse, como los anteriores y los que le siguen?

Sucesos de la capital. En el arresto ingresaron: un prófugo perteneciente al actual reemplazo; un hombre que escandalizaba en la vía pública; un procesado, y dos beodos.

Juleto oral y público. Presidían el celebrado ayer, los señores Cáceres, Alted y Bocanegra.

El hecho de que se trataba era el que recorriendo el pueblo de Peligros la madrugada del 31 de Julio del año anterior, varios jóvenes vecinos de aquel, al llegar al barrio bajo oyeron el toque de una corneta, señal con que avisaban los guardas de los arrendadores de consumos la introduccion de un fraude, y habiendo dicho uno de los jóvenes.

¡Ole por la corneta! se presentó el dependiente del ramo Francisco Quesada, é incómodo por que creyó que se le hacía burla, golpeó con un sable á José Gonzalez Mingorance, causándole una herida de que curó á los doce dias, y á seguida disparó una pistola contra el mismo Gonzalez, sin que afortunadamente acertara á herirle.

Dado comiezo al juicio con la confesion del procesado Quesada Gutierrez, que niega ser autor de los indicados delitos, fueron leídas por orden del presidente las declaraciones del lesionado, y se procedió al exámen de los testigos Juan Gonzalez Molina, Antonio Lopez Seron, Juan Ruiz Martin, Manuel Arenas Gonzalez, Francisco y José Gonzalez Moreno y José Ballesteros Gonzalez, comprendidos en la lista presentada por el ministerio fiscal, dejándose de examinar á Francisco Moreno Aguirre, por haber fallecido y á Manuel Lopez Seron por encontrarse sirviendo como soldado en Cuba.

Tanto en las preguntas hechas á estos testigos, como en las preguntas dirigidas á los presentados por parte del agresor Quesada Gutierrez, que lo fueron Juan Ceballos Lopez, Francisco Oviedo Freire, Manuel Ceballos Fernandez, Isidro Lopez Freire, Miguel Bailon Ballesteros, Isidro Ceballos Lopez, Bautista Bailon Pavi y Antonio Villegas Bailon se condujo el abogado fiscal D. Francisco Jimenez Herrera que sostenia la acusacion con el acierto y la discrecion que le distinguen.

Despues de una corta suspension reanudo se el juicio con el exámen del ofendido y la lectura de alguna diligencia sumaria y concedida la palabra al abogado fiscal Sr. Jimenez Herrera, éste en un correcto y claro discurso pibió al tribunal se sirviera imponer á Francisco Quesada Gutierrez como autor de los delitos de lesiones menos graves y disparo de arma de fuego la pena de un mes y un dia de arresto mayor; y por el primero, y seis meses y un dia de prision correccional por el segundo, indemnizacion al ofendido y costas, interesando se mandara deducir tanto de culpa para proceder criminalmente contra los testigos Juan Ceballos Lopez, Fran-

cisco Oviedo Freire, Isidro Ceballos Lopez y Bautista Bailon por el delito de falso testimonio que habian cometido faltando á la verdad en sus declaraciones.

Concedida la palabra á D. José Molinero, defensor del procesado, interesó se declarara á éste exento de responsabilidad criminal, porque aun en el caso de ser cierto que hirió á José Gonzalez Mingorance le haria en defensa propia, concurriendo las circunstancias que exige el art. 8.º, número 4.º del Código penal, aduciendo en apoyo de su pretension breves razonamientos.

Preguntado el procesado si algo tenia que exponer al tribunal, lo hizo, manifestando que en la noche del suceso de autos fué acometido por ocho ó diez hombres, que él no habia herido á nadie, ni disparado arma alguna de fuego, concluyendo el juicio con la lectura del acta, habiéndose invertido en él cerca de cuatro horas.

Autorizacion. El ayuntamiento, ha autorizado al Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, para que lo represente cerca del ministerio de Hacienda, al hacerse la conversion de los Bienes de propios.

Fianza. Habiéndose solicitado por los herederos del difunto registrador de la propiedad de Frechilla, Solsona, Atienza y Baza, D. Pedro Antonio Hernandez y Ferrer, la devolucion de la fianza, el juzgado de la última de aquellas poblaciones lo hace saber, por si alguien tuviese que reclamar.

Sorteo de reclutas. El 1.º de Mayo, se procederá en el batallón depósito de Motril al sorteo de reclutas disponibles, con el objeto de cubrir las bajas que en el ejército activa ocurran.

Asuntos militares. Se ha dispuesto el traslado del hospital militar de Granada al manicomio de Santa Isabel, de Leganés del teniente de la Guardia civil, declarado demente, D. José Alarcon Carrizo.

Se han remitido á esta capitania copias de las hojas de servicios y hechos del teniente D. José Olmo Garcia, y se ha devuelto su partida de casamiento del capitán don Federico Herrero Salces.

Incertidumbre. Hasta la hora de cerrar nuestro número no hemos recibido ninguna noticia referente á la grande enfermedad que aqueja al notable poeta granadino D. Baltasar Martinez Durán.

Movimiento de poblacion. Del 9 al 15 del corriente se han inscrito en los juzgados municipales de esta capital 67 defunciones y 47 nacimientos.

Bibliografía.

Juan Lobo. El interés dramático del argumento, la discrecion en el uso del dialogo y la sobriedad de las descripciones, hacen de esta novela una de las mejores del célebre escritor Emilio Richebourg. Aún no se ha terminado por completo su publicacion, pero la lectura del prólogo, (en el que se refiere con brillante colorido, un misterioso crimen que es la base de la trama) y de las partes primeras y segunda de la obra, que componen dos volúmenes en octavo mayor, nos obliga á reconocer el mérito de este libro y recomendarlo á los lectores que gusten de saborear el creciente interés de su dramática narracion, (Véase el anuncio en la 4.ª plana.)

La Hija de la Margarita. Si el nombre de Javier de Montepin, uno de los más populares novelistas de Francia, no fuera suficiente para acreditar una obra, haríamos el elogio que merece la novela cuyo título sirve de epígrafe á este suelto. Pocas narraciones se han escrito tan interesantes como la desarrollada en *La Hija de la Margarita*: por otra parte, la belleza del escrito, y la frescura y naturalidad de las descripciones, son timbres que aquilatan el mérito de dicha obra, haciéndola justamente recomendable. (Véase el anuncio en la 4.ª plana.)

El Batón y Un proyecto de ferrocarril. La primera parte del libro es un precioso cuento de Edgardo A. Poe, traducido por Juderías Beuder, con la correcta y castiza frase que distinguen á este último escritor, cuyas obras son hoy apreciadas por to-

dos los literatos.—La segunda, ó sea *Un proyecto de ferrocarril*, contiene una gran dosis de moralidad puesta al alcance de todo el mundo, y segun dice el traductor fué publicada anónima el *Blackwood Magazine*. Su lectura es curiosísima é interesante por demás. (Véase la 4.ª plana.)

Argumento de «I lombardi.»

El noble Folco tenía dos hijos, Arvino y Pagano, los cuales amaban á una doncella milanese llamada Violinda; pero esta despreció á Pagano y se casó con Arvino: encolerizado Pagano juró vengarse, y un dia al entrar en el templo los dos esposos hiere á su hermano y huye: pasado largo tiempo, durante el cual tuvieron una hija que la pusieron por nombre Giselda, volvió el hermano á pedirle perdon muy arrepentido, al parecer, verificándolo en el templo. Desde este acontecimiento dá principio el drama.

Acto primero.

LA VENGANZA.

Plaza de S. Ambrosio.—Oyese música dentro del templo.

Escena primera. Coro de ciudadanos y mujeres.—Algunas preguntan cuál es la causa de que en la hora destinada á los muertos por la iglesia, se difundan festivos sonos en torno del templo, y algunos las contestan que es el dia destinado para que Pagano vuelva á gozar las delicias del suelo natal, pues ha sido perdonado por su hermano. Las mujeres preguntan la causa que le alejaba de su patria y un hombre se la refiere.

Todos dicen mirando á Pagano que en su mirada terrible y sombría se deja ver la fiereza de su corazón y que difícilmente puede el lobo convertirse en cordero.

Escena segunda. Dichos, Pagano, Arvino, Violinda, Giselda, Pirro, los priores de la ciudad y criados con antorchas que salen del templo.—Pagano, pos-trándose en el suelo, pide á Dios y al mundo la perdón, pues su remordimiento es grande. Arvino le dice que un beso será el sello de su perdón; lo que visto por el pueblo le redama por su noble corazón. Violinda y Giselda notan en Arvino una tristeza que no es propia de aquel lugar, donde todo es regocijo; tratan de averiguarlo y las contesta que ha despertado una terrible sospecha al ver en sus ojos retratado el furor. Pagano dice, aparte á Pirro, que es imposible que puedan librarse de su furor, y éste le contesta que ya sabe que tiene cien ministros á su favor de quien disponer y que tan pronto como la noche extienda su negro manto sobre la tierra los tendrá á sus órdenes. El coro duda de la paz entre Arvino y Pagano.

Un prior anuncia á Arvino que el pueblo le ha elegido jefe de los cruzados lombardos, y su contestacion es que él derramará con gusto su sangre por tan santa causa; y luego dirigiéndose á Pagano, su hermano, le dice que se abraza á él y que el cielo y la tierra sean testigos de su reconciliacion, cayendo el deshonor sobre el que falte á la fraternal alianza.

Escena tercera. Coro interior de religiosas:

«A ti en la hora infausta de los males y del reposo, elevan su plegaria desde la tranquilidad venturosa del claustro. Abre el cielo para tus queridas vírgenes mientras sueñan! Tú que das paz al hombre con las melancólicas tinieblas, deshaz todas las tramas de los pérfidos, confunde á los impíos, y así amanecerá más tranquilo el nuevo día de los cánticos celestiales.»

Escena cuarta. Pagano y Pirro.—Pagano al oír las súplicas de las religiosas, dice que el cielo está cerrado por ahora á sus plegarias y que todo será inútil, pues á la noche la hoja de su puñal herirá con gran acierto; y luego pensando en Violinda añade:—¡Desgraciada, has creído que yo podría olvidarte jamás, aun cuando tú vivieses en el colmo del contento y yo sumergido en el abismo del dolor! No, lejos de tí se aumentaba el impulso de mi fuego así como el agua hace crecer la fuerza del volcan.—Despues dirigiéndose á Pirro le dice que vengan sus valientes pues tienen que esparcir el fuego por todas partes.

Escena quinta. Dichos y coro de asesinos.—Pagano les dice que la obra que les quiere encomendar está llena de peligros por los muchos servidores de que dispone Arvino, pero que les pagará con largueza si se portan como valientes; que hace muchos años su voz más querida es la de venganza. Los asesinos dicen que mande cuanto quiera pues están dispuestos á servirle.

MUTACION.

Galería en el palacio de Folco.

Escena sexta. Violinda, Giselda, despues Arvino.—Violinda, comunica sus temores á su hija Giselda y dice que si Dios cubre á Arvino con su piadoso manto irán á visitar el santo sepulcro de Jerusalem á pié descalzo. Arvino desde su estancia llama á su esposa y la dice que se retire á su cámara, pero que no se entreguen al descanso pues ha oído pasos, ó tal vez sean delirios de su loca fantasia. Giselda, arrodillada con Violinda entonan una plegaria á la Virgen.

Escena séptima. Pirro y Pagano.—Aquel conduce á éste á la estancia de Arvino, creyendo estaba descansando, y Pagano le dice que apague aquel infausto resplandor que la luz de las llamas alumbrará el triunfo de su venganza.

Escena octava. Pirro solo, despues Giselda, y lue-

go Pagano que trae arrastrando con una mano á Violinda y con la otra un puñal ensangrentado. Véase el resplandor de las llamas en la parte interior del edificio. Giselda atraviesa la escena rápidamente; Pagano dice á Violinda que nadie puede salvarla. Esta llama á su esposo y Pagano la contesta que se lo pida á la punta de su puñal.

Escena novena. Dichos y Arvino, Giselda, hombres de armas y criados con hachas encendidas.—Arvino se presenta de improviso y Pagano retrocede horrorizado preguntando de quién es la sangre que tiñe su puñal. Arvino le contesta que ha asesinado á su padre y que él tiene que morir también á su presencia. Giselda se interpone y dice que evite nuevos horrores. Pagano quiere asesinarse pero le detienen los hombres de armas, llevándosele preso.

Acto III.

EL HOMBRE EN LA CAVERNA.

Sala en el palacio de Antioquia.—Acciano sentado en el trono y delante de él los embajadores, soldados y pueblo.

Escena primera. Acciano, rey de Antioquia recibe á los embajadores persas, caldeos y medos que se han reunido para oponer un dique al torrente con que les amenaza Europa, y juran correr como un solo hombre á vengar las injurias recibidas.

Escena segunda. Oronte y Sofia cubierta con un velo.—Oronte pregunta á su madre por la adorada de su corazón, y ésta le responde que aunque suspira y llora también la infeliz le ama. Oronte replica que quiere infundir la alegría en su corazón, y su madre Sofia le dice que para ser su esposo necesita postrarse ante el Dios de sus padres. Oronte la suplica le lleve á su lado para calmar con su vista la agitación de su alma.

MUTACION.

Eminencias de un monte en el cual se abre una caverna.

Escena tercera. Ermitaño.—Este se queja de que aún se hallan en silencio aquellos países, de que el grito de guerra no resuena y de que sus ojos bañados por el llanto no ven sobre la cúspide las insignias de los cruzados, y que por consiguiente no podrá derrotar á las falanges musulmanas. Al llegar Píro en traje mahometano quiere ocultarse.

Escena cuarta. Dicho y Píro.—Este dice al Ermitaño que escuche á un infeliz que pide perdón, pues ha renegado de su fé y que él podía proteger á los cruzados pues las puertas de Antioquia estaban á su cargo, oyense sonidos guerreros, y el Ermitaño entusiasmado, dice á Píro que entregue á la ciudad para lavar su pecado; Píro accede á ello y dice que á la noche dará entrada á su pueblo á través de los impíos muros.

Escena quinta. El Ermitaño y Arvino.—El Ermitaño entra en la caverna con Píro y vuelve al instante á salir con un yelmo y una espada, interior se esparcen por el monte los guerreros precedidos de Arvino. Este dice al Ermitaño que un brazo musulmán le ha quitado su hija y aunque intentó seguirlo desapareció á su vista.—El Ermitaño le dice que si tiene mucha gente fuerte y valerosa volverá á ver á su hija, á lo que Arvino le contesta que cuenta con toda la Europa á las órdenes de Godofredo, y el Ermitaño le replica que aquella noche se hallará dentro de la ciudad altiva.

MUTACION.

Habitación interior en el harem de Acciano.

Escena sexta. Giselda acompañada de varias esclavas. Estas tratan de alegrarla pero es inútil, su tristeza es grande.

Escena séptima. Giselda levantándose impetuosamente, invoca á su madre la proteja desde el cielo y la devuelva la perdida calma á su corazón.

Escena octava. Soldados turcos seguidos de los cruzados; después mujeres de harem y Sofia. El coro de esclavas pregunta que quien la salvará cuando el Profeta las abandone, y Giselda las dice que los cruzados serán sus salvadores. Sofia refiere á Giselda que un traidor ha vendido la ciudad al enemigo, y que su hijo y su esposo han sucumbido en la pelea por la mano de Arvino.

Escena novena. Dichos, Arvino, Ermitaño, caballeros y lombardos.—Arvino reconoce á su hija y ésta se arroja en brazos de su padre. El Ermitaño le dice que ya le ha cumplido el ofrecimiento que le hizo de que al ser de día vería á su hija. Esta al ver á su padre manchado de sangre quiere desahogarse de él y delirante exclama: que no es justa causa de Dios regar la tierra con sangre humana y que aquella torpe locura podrá despertar á los musulmanes. Arvino llamándola limpia y sacrilega quiere á todo trance hacerla callar y desenvaina el puñal para herirla, pero el Ermitaño se interpone y le convence que la infeliz ha perdido los sentidos á impulsos de su dolor. Giselda dice á su padre que hiera su seno la mano que ha desgarrado el de Oronte. El coro dice deben dejar á la que ha abierto á un amor impío su corazón virginal.

Acto III.

LA CONVERSION.

El valle de Josafat con varias colinas practicables entre la que descuella la de los olivos. A lo lejos se divisa Jerusalem.

Escena primera. Caballeros cruzados, peregrinos y mujeres que salen en procesion con la cabeza descubierta.—El coro recuerda en sus cánticos sublimes los santos lugares.

Escena segunda. Giselda sola, dice que en la tienda de su padre apenas puede respirar el aire libre y que su alma sólo abraza pensamientos de amor.

Escena tercera. Dicha y Oronte en traje de cruzado.—Sorprendida Giselda al verle, le abraza y dice no se separe pues quiere regar su frente con sus lágrimas. Oronte la pregunta si no le ha olvidado: á lo que ella contesta que le había llorado muerto y expone que recobrado de su herida nunca perdió la esperanza de abrazarla y mudado el vestido no anhelada otra cosa sino verla después de haber perdido parientes, patria y cuanto le quedaba en la tierra. Giselda jura seguirle donde quiera que vaya; él se opone, pues dice que existe un voto horrendo y que su camino está maldecido, que su albergue será la caverna de una fiera y que no puede consentir que ella tenga por tálamo la arena del desierto. Giselda dice que ella no tiene que obedecer más que los instintos de su corazón, y estos le dicen que le siga, pues él es su patria, su vida y su cielo. Al oír Oronte de labios de su amada semejantes palabras dice que ha perdido un reino que nada vale en comparación de su amor. Giselda se despidió de sus tiendas de campaña que tanto la hacían recordar su nativo cielo, pero que un encanto más divino la hacían olvidar y alejarse de ellas, no sin pedir perdón á su madre; pero que la era imposible contener la pasión de su corazón. Oronte dice que por su parte él ha abandonado también todo por ella; que de hoy en adelante el Dios á quien ella venera, recibirá las plegarias de su alma. De repente suena la voz de alarma en el campo lombardo y huyen, diciendo Giselda que sólo la muerte dividirá sus almas y ni el cielo ni la tierra podrán jamás separarnos.

MUTACION.

Tienda de Arvino.

Escena cuarta. Arvino solo.—Se conduce del proceder de su hija y dice que ojalá hubiera muerto en la cuna pues solo ella era la causa de tanto desastre y padecimiento.

Escena quinta. Dicho y caballeros cruzados.—Estos comunican á su jefe que han visto discurrir por el campo cruzado á su hermano Pagano. Se preguntan el motivo que le conducirá á los santos lugares, y Arvino jura que él enmendará el error del cielo que no castiga semejante crimen.

MUTACION.

Interior de una gruta, por cuyas quiebras se divisan las riberas del Jordan.

Escena sexta. Giselda, sosteniendo á Oronte que está herido, éste dice que no hay remedio para él que morirá. Giselda le consuela y dice que ya la herida se la ha cubierto con pedazos desgarrados de su traje. Al ver que no tiene ya remedio, exclama: ¡Oh Dios! tú que arrebatas á mi querida madre, tú me has conservado para vivir días de llanto eterno; este amor era el único consuelo que me habéis dejado y me lo arrebatáis. ¡Oh qué crueldad!

Escena séptima. Dichos y ermitaño.—Este la acrimina por su modo de pensar y la dice que su amor es un crimen. Al oírle se espanta Giselda y duda qué voz es la que escucha que la hiela el corazón. El ermitaño la dice que aún puede volverle á la vida, purificándole con las aguas santas del Jordan. Oronte dice que un vigor nuevo y desconocido, que él no puede discernir, discurre por todo su ser, y dirigiéndose á Giselda la dice que la bañe en su llanto y que la seguirá al cielo pues que la abrió para él. Giselda dice: que pues juntos cruzaron aquella senda de abrojos juntos deben morir.

Acto IV.

EL SANTO SEPULCRO.

La misma caverna del acto tercero.

Escena primera. Giselda abandonada sobre un peñasco. Entran el Ermitaño y Arvino. El Ermitaño llama la atención á Arvino sobre el estado de Giselda, y le ruega que la perdone. Esta, devorada por una ardiente sed, ha cerrado sus ojos y está como dormida. Arvino al verla en tal estado no quiere turbar su sueño, y solo espera del Ermitaño que le diga quien es él, pues le ha visto pelear á su lado y defenderle mas de una vez. El Ermitaño le dice que ya sabrá quien es y que ahora solo deben acudir á Giselda, buscándole agua para hacerla volver en sí.

Escena segunda. Giselda sola, sorprendida en medio del sueño por una vision de espíritus celestiales. Oronte se muestra también entre los espíritus y la dice anime á los suyos porque clavarán el pendon de Cristo sobre los muros de Jerusalem. Giselda, vuelta en sí del letargo que tenía, parte á animar á los guerreros de la Cruz, diciéndoles que corran á conquistar los santos lugares pues ya las claras aguas del río ofrecen refrigerio á sus cuerpos.

MUTACION.

Las tiendas lombardas cerca del sepulcro de Raquel.

Escena tercera. Cruzados, peregrinos y mujeres.—Todos á una dirigen su plegaria á Dios y dicen que no permita que los esforzados guerreros de Cristo sirvan de ludibrio á las generaciones. A los gritos de al Siloe, al Siloe entonan el canto guerrero y corren al combate.

Escena cuarta. Dichos, Giselda, Arvino y el Ermitaño.—Giselda dice que el cielo ha oído el ruego de los afligidos y todos están alrededor de las aguas del Siloe. Arvino arenga á los lombardos diciéndoles que sabe no serán los últimos en acudir á la hora del peligro, pues muy pronto oirán las cornetas de Godofredo y pondrán su planta en la tierra santa. Todos se alarman y dicen que van á empuñar las espadas y rasgar para siempre la venda del error, y ¡ay de los que opongan resistencia! pues no dudan que la victoria la alcanzarán.

MUTACION.

La tienda de Arvino

Escena quinta. Después de un largo rumor de batalla entra el Ermitaño sostenido por Giselda y Arvino.—Este dice al Ermitaño que está en su tienda y puede reposar; mas quisiera saber quien le ha conducido hasta allí: y al escuchar que es Arvino, se conmueve su corazón y declara que es Pagano, y pide á Arvino para endulzar algún tanto su pena le perdone, y no le maldiga en aquel instante supremo. Giselda ruega á su padre, que pues fué su salvador y ha purgado bastante su delito, le perdone y Arvino, conmovido de tal escena, se arroja á sus brazos, y dice que puede contar con su perdón: entonces Pagano solo pide á Dios que pues tan feliz se considera al haber alcanzado el perdón de su hermano que le conceda contemplar la ciudad santa.

MUTACION.

Ábrase la tienda y déjase ver á lo lejos la ciudad de Jerusalem sobre sus muros ondean las banderas de la Cruz, iluminadas por los rayos del sol saliente.

Escena última. Peregrinos, mujeres y guerreros cruzados.—Pagano da gracias á Dios por haberle concedido el placer, en los últimos momentos de su vida, ver la ciudad santa y le pide se digne acoger en su seno al que cubrió de horror al mundo. Arvino le dice que quiera Dios mirar sus culpas con la misma piedad con que en aquel momento lo perdona el corazón de su hermano. Giselda desea á Pagano felicidad al lado de su madre y de su esposo que moran en el cielo y que pidan á Dios apresure el día en que su alma pueda volar á su encuentro, y los cruzados que llegan á la tienda de Arvino, dirigen la siguiente plegaria: «A ti Señor de las victorias ensalzamos! A ti Dios invencible, que eres la guía, el apoyo y la fortaleza de los que te abren su corazón!

Cartera oficial.

Boletín oficial de ayer. Gobierno civil.—Se trascribe un real decreto y una circular copiadas de la *Gaceta de Madrid* del 13 del actual señalando los días 3, 4, 5 y 6 de Mayo próximo, y en las islas Canarias los días 12, 13, 14 y 15 del mismo mes. Este Gobierno, concluye con hacer enérgicas prevenciones á los Alcaldes para el exacto cumplimiento de la Ley.—Circular, interesando de varios alcaldes que no lo han cumplido, el que manden los estados de las condiciones higiénicas de los cementerios de sus respectivas localidades.—Otra de la Junta de Instrucción pública provincial, sobre la enseñanza obligatoria, acompañando un modelo para que por las Juntas locales, se dé una nota exacta de los niños de ambos sexos que hayan en cada localidad y otro modelo á los profesores, para detallar los que asistan á las escuelas.

Diputación provincial.—Extracto de la sesión inaugural celebrada por esta Excm. Corporación el día 13 del corriente.

El Ayuntamiento de Granada publica un edicto sobre alineación del Realejo Alto.

Juzgados.—El del Sagrario presenta nota de las bajas y altas ocurridas durante la 3.ª decena de Diciembre último; el de 1.ª instancia del Salvador saca á subasta la casa de la calle de Lucena, núm. 7, en la cantidad de 18.750 pesetas.

Vistas.—Las señaladas para el día 18 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

SALA DE LO CIVIL.—Ugijar, menor cuantía, don Mannel Lopez, con D. Nicolás Ruiz, pago de pesetas.—Granada, menor cuantía, D. José Rodríguez, con don José Moles, pago de pesetas.

SALA DE LO CRIMINAL. 1.ª Sección.—Granada, Juan Morenilla, disparo, (Juicio oral).—Iznalloz, Ramon Ruiz, homicidio.—2.ª Sección.—Cón, Diego Sanchez, hurto.—Alora, Bartolomé Calderon, disparo.—Velez Rubio, Pedro Martinez, hurto.—3.ª Sección.—Guadix, Juan Pablo Martinez, hurto.—Baeza, Ana Josefa Lopez, corrupcion de c. sa menor.—Id Antonio Moya, lesiones.—Huelma, Antonio Olmo, id.—Granada, Antonio Leon, disparo.—Mancha Real, Juan Martinez, lesiones.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia: Sobrante de anteayer, 876 fanegas; entrada de ayer, 500. Total existencia de ayer, 1376.—Venta: A 17 pts. 00 cént. la fanega, 20 fanegas.—A 17 pts. 50 cént. la id., 160 id.—A 17 pts. 75 cént. la id., 55 id.—A 18 pts. 50 cént. la id., 48.—A 18 pts. 75 cént. la id., 76 id.—A 19 pts. 00 cént. la id., 95 id.—Total vendido, 414 fanegas.—Balance: Existencia, 1376 fanegas; vendido, 454 id. Sobrante para hoy, 922 fanegas.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 9 pesetas 00 cént. á 9 pts. 50 cént. fanega.—Habas, de 14 pts. 00 cént. á 15 pts. 00 cént.—Maiz, de 14 pesetas 50 cént. á 15 pts. 00 cént. Yeros de 00 pesetas 00 cént. á 00 pts. 00 cént.

Matadero público. Precios de la baja del día 18.—Carnero, 1'90; Vaca, 2'10; Ternera, 2'25; Machos capados, 0'00; Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 18.—San Eleuterio, obispo.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas; á las nueve misa cantada, á las cinco la setena de San José, y predica D. Francisco Jimenez Campaña, y se cantan gozos, salve y letanía.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de la Consolacion, iglesia de S. n Ma-

tías.—El día 19 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas.

Noticias extranjeras.

—Hace algunos años que el marqués de Rays se propuso fundar en Oceanía una Colonia cristiana, y su idea fué apoyada por más de 15.000 suscritores católicos en diversos países, franceses, belgas, españoles, alemanes, italianos, etc., pero el gobierno de la República francesa, á causa del carácter cristiano de esta empresa, se apresuró á prohibir que se abriesen las oficinas en Francia y el marqués de Rays determinó fijar en España su residencia estableciéndose al efecto en Barcelona, de cuyo puerto salieron todos sus buques para Port Breton, que es el nombre de la nueva Colonia.

En el mes de Julio del año próximo pasado, el gobierno de la República francesa, con el falso pretexto de un delito cometido en Francia por el marqués de Rays, solicitó y obtuvo del gobierno español la extradición, fundándose en los términos del tratado que rige para ambos países.

Desde aquella fecha, el marqués de Rays se encuentra detenido en la prision Mazas en París, sugeto á la más rigurosa incomunicación, y reclamando, en vano, la intervención del único tribunal que tiene derecho á juzgarlo.

Viendo desatendido su justo deseo, dirigió en el mes último una carta al ministerio de Justicia de Francia reclamando la jurisdicción española para ser juzgado, á la cual tiene perfecto derecho, no solo por su larga residencia en España, si no por haber realizado todos los actos de su Empresa en esta Nación y haber salido sus buques del puerto de Barcelona, después de haber sido registrados en la Comandancia de marina de este puerto español.

La mayoría de los periódicos han publicado la referida carta; y en vista del éxito favorable que ha obtenido de la opinion pública, confiamos que no solo la demanda del marqués de Rays será acogida y examinada por nuestro gobierno, bajo cuya protección se habia puesto él y habia puesto su obra cristiana, si no que obtendrá al fin completa reparación con el apoyo de la justicia española.

Con este mismo objeto la marquesa de Rays ha elevado á S. M. el Rey una respetuosa exposicion pidiendo la jurisdicción de los tribunales de España, á la cual tiene completo y absoluto derecho.

Espectáculos.

Teatro de Isabel la Católica.

Compañía de ópera italiana dirigida por el célebre artista Enrique Tamberlick.—Funcion para hoy Miércoles 18 de Abril.—1.ª de abono.—La grandiosa ópera en cuatro actos, LOS LOMBARDOS.—A las ocho y media.—Entrada principal, 4 rs. 8 mrs.—Paraiso, 3 rs. 8 mrs.

A VOLUNTAD de su dueño se venden en subasta ex rajudicial, las fincas siguientes: Un cortijo nombrado de la Paz, término de esta ciudad, pago del Zaidin, de cavidá de 75 marjales, 15 estadales, con su casa de dos cuerpos de alzado, cerral y vinado, divididas sus tierras en 4 hazas, 5 majales y 26 estadales, en dicho término y pago.—3 casas sitas en esta ciudad, Campo del Príncipe, señaladas con los números 12, 13 y 14, que ganan de renta al año 2232 reales y se sacan á subasta por la suma de 25000 reales.—El acto de la subasta tendrá lugar el día 19 del actual, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Manuel de Ramos Lopez, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, títulos de las fincas, y precio de las mismas.

BREVES APUNTES ACERCA

de las Bellas Artes en Granada, por Francisco de Paula Valladar.—Véndese al precio de una peseta, en la librería de Reyes y hermano, plaza del Carmen.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y

funeral.—Se hacen con gran perfeccion y economia en la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguila, número 5.—Se reciben los encargos á todas horas del día y de la noche.

CONVOCATORIA Á LOS GRE-

MIOS. Edicto. D. Cayetano de Villa y Corrales, Administrador de contribuciones y Rentas de esta provincia. Hago saber: Que debiendo formarse por esta Administracion de mi cargo, con arreglo á lo prevenido en el Reglamento de 13 de Julio de 1882 la Matricula correspondiente á esta capital que ha de regir en el próximo año económico de 1883 á 84, para la imposición y cobranza de la

Contribucion Industrial y de Comercio, se hace necesario que los diversos gremios concurren a esta, Dependencia en los dias y horas que a continuacion se expresan, a fin de proceder al nombramiento de Síndicos y Clasificadores; debiendo advertir que si en el dia y hora señalados, despues de una razonable espera, no concurrese individuo alguno del gremio, o si estos se negasen a deliberar, se procederá por esta Administracion con arreglo a lo que dispone el artículo 54 de dicho Reglamento. Lo que se anuncia al público a los efectos prevenidos.—Granada 2 de Abril de 1883.—Cayetano de Villa.—**Gremios que han de reunirse el día 20 del corriente.**—*A las diez de la mañana* Veterinarios.—*A las diez y media* Agrimensores. Intérpretes jurados de los Tribunales. Profesores de dibujo. Profesores de lenguas y humanidades. Tasadores de ahijadas.—*A las diez y tres cuartos* Ingenieros civiles, militares, navales, de minas, de montes y agrónomos, que se dediquen a dirigir obras de empresas particulares. Ayudantes de obras públicas u otras personas con título profesional, que se dediquen a dirigir obras particulares. Abogados.—*A las once y media* Cencillos y Registradores en las Audiencias. Escribanos de actuaciones.—*A las once y tres cuartos* Escribanos de cámara.—*A las doce* Escribanos de juzgado.—*A las doce y cuarto* Notarios colegiados.—*A las doce y media* Procuradores de los Tribunales. Relatores. Jueces municipales.—*A las doce y tres cuartos* Secretarios de los juzgados municipales. Tasadores de pleitos. Notarios de tribunales eclesiásticos. Procuradores de tribunales eclesiásticos.—*A la una de la tarde* Orifices y plateros. Pastelerías Confiteros de dulces del país ó extranjeros, en cajas y estuches de lujo. Decoradores de edificios en escayola y carton piedra. Confiteros.—*A la una y tres cuartos* Ebanistas y silleros en maderas finas u ordinarias. Impresores. Salones de peluquería. *A las dos* Sombreros. Adoristas de templos u otros locales. Casulleros que confeccionan ornamentos para iglesia. Cordoneros y galoneros. Doradores y plateadores. Encajeros con tienda abierta. Ensayadores de metales preciosos.—*A las dos y media* Esmaltables y engastadores de piedras finas.—*A las dos y tres cuartos* Fotógrafos. Lapidarios ó marmolistas. Maestros de albañilería. Maestros canteros. Modistas de sombreros para señoras y niños. Pasamaneros.—*A las tres* Peluqueros y barberos en salon, que trabajan en pelo natural ó artificial.—*A las tres y cuarto* Lateros que se dediquen a la composturas de efectos de oro y plata. Plumistas. Relojeros que se dedican a composturas.—*A las tres y media* Tapiceros ó adoristas sin tienda. Tintoreros que retienen ropas y telas usadas. Tiradores de oro y plata.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo celebrado en Madrid el día 16 de Abril de 1883.

NÚMEROS TOMADOS AL OÍDO.

PREMIOS MAYORES.

Números.	Pesetas.	Pueblos.
19072	80000	Toledo.
13061	40000	Madrid.
4800	20000	Alicante.
24859	10000	Carabanchel.
18771	2500	Idem.
583	2500	Madrid.
20263	2500	Idem.
3034	2500	Vigo.
17769	2500	Madrid.
12382	2500	Valladolid.
10498	2500	Barcelona.
12933	2500	Zaragoza.
9182	2500	Idem.
10858	2500	Padron.
17335	2500	
16563	2500	
25458	2500	
3372	2500	
14615	2500	
1800	2500	

Premiados con 300 pesetas.

4

13 16 39 45 50

958 754 247 169 327 880 343 379 260 701
876 599 462 249 475 820 325 153 721 981
270 780 706 843 111 529 193 147 147 278
793 854

1653 1780 1726 1742 1729 1878 1505 1515
1603 1822 1631 1573 1613 1960 1508 1122
1971 1056 1407 1863 1260 1724 1703 1592
1767 1578 1560 1019 1738 1280 1903 1880
1502 1554 1797 1127 1727 1688 1318 1482
1261 1739 1806 1445 1802 1352 1466 1322
1549 1571 1151 1011 1024 1919 1351 1608
1149 1615 1468

2247 2415 2215 2829 2955 2921 2115 2503
2891 2251 2672 2312 2418 2703 2785 2 07
2975 2805 2885 2009 2502 2997 2577 2216
2520 2144 2931 2969 2759 2534 2577 2063
2220 2650 2410 2022 2162 2586 2526 2486
2147 2041 2357 2707 2204 2443 2693 2938
2646 2289 2074 2749 2101 2076

3043 3693 3870 2327 3815 3877 3391 3904
3991 3486 3160 3182 3223 3875 3536 3810
3659 3290 3964 3291 3288 3678 3482 3273
3677 3833 3315 3003 3071 3369 3352 3129
3348 3035 3468 3814 3451 3440 3297 3153
3748 3947 3628

4054 4646 4250 4204 4444 4912 4753 4492
4950 4870 4503 4683 4581 4968 4170 4905
4663 4171 4162 4033 4556 4223 4320 4507
4661 4708 4690 4225 4440 4966 4606 4524
4818 4179 4012 4428 4562 4959 4819 4177
4603 4415 4556 4349 4217 4636 4243 4476
4222 4418 4530 4736 4901 4983 4783

5228 5221 5323 5657 5622 5101 5175 5063

5212 5263 5801 5304 5786 5815 5803 5902
5889 5018 5184 5226 5237 5831 5059 5396
5876 5386 5071 5480 5612 5518 5714 5658
5859 5674 5109 5458 5352 5286 5322 5318
5828 5156 5630 5600 5040 5237 5215 5975
5541 5121 5931 5256

6603 6126 6609 6284 6857 6256 6123 6199
6797 6714 6630 6371 6971 6952 6571 6333
6306 6215 6713 6263 6697 6372 6778 6300
6986 6600 6892 6693 6690 6536 6401 6092
6915 6259 6180 6093 6384 6070 6974 6083
6271 6529 6741

7543 7415 7405 7856 7461 7919 7958 7780
7495 7895 7092 7055 7113 7358 7966 7320
7156 7822 7803 7651 7165 7099 7848 7759
7007 7439 7972 7229 7672 7712 7975 7445
7948 7472 7446 7520 7605 7581

8719 8324 8835 8077 8982 8562 8092 8547
8958 8875 8770 8619 8866 8517 8099 8177
8423 8154 8219 8532 8065 8154 8594 8650
8753 8914 8094 8599 8169 8015 8759 8887
8559 8329 8532 8446 8817 8503 8844 8211
8946 8782 8751 8084 8540 8514 8659 8990
8275

9346 9005 9627 9592 9512 9249 9978 9538
9716 9616 9158 9815 9561 9891 9578 9077
9849 9005 9617 9476 9892 9153 9589 9569
9287 9114 9661 9001 9523 9305 8808 9661
9876 9107 9599 9192 9098 9401 9559 9268
9583 9364 9853 9281 9577 9259 9529 9145
9034 9539 9690 9282

10833 10291 10734 10456 10207 10707 10058
10150 10977 10511 10962 10522 10834 10808
10549 10050 10025 10444 10418 10964 10044
10775 10389 10888 10588 10675 10777 10970
10001 10717 10292 10120 10566 10663 10492
10342 10513

11748 11746 11460 11568 11162 11504 11678
11143 11490 11062 11886 11425 11641 11694
11560 11952 11269 11700 11872 11187 11930
11435 11622 11181 11007 11667 11990 11984
11670 11267 11959 11587 11552 11027 11390
11040 11425 11246 11085 11160 11604 11706
11316 11815 11668 11435 11031 11986 11082
11916 11052 11798

12004 12889 12903 12896 12721 12112 12358
12590 12691 12999 12633 12038 12189 12310
12871 12291 12175 12632 12810 12665 12029
12518 12517 12740 12045 12551 12722 12533
12647 12749 12829 12159 12522 12615 12600
12628 12996 12010 12684 12645 12671 12992
12283 12595 18730 12872

13086 13165 13164 13175 13137 13670 13758
13191 13513 13601 13008 13187 13085 13793
13616 13993 13420 13604 13408 13120 15600
13405 13472 13620 13444 13297 13537 13060
13423 13765 13092 13948 13666 13170 15619
13987 13291 13186 13054 13927 13946 13979
13900 13629 13512 13620 13678 13541 13761
18151 13960 13178 13651 13050

14329 14975 14678 14537 14186 14075 14307
14397 14826 14977 14776 14911 14950 14417
14077 14436 14825 14253 14752 14897 14052
14410 14094 14523 14354 14533 14189 14561
14519 14924 14194 14635 14295 14885 14058
14862 14774 14104 14306 14051 14754 14582
14696 14809

15635 15509 15530 15295 15015 15126 15257
15568 15627 15868 15252 15989 15404 15846
15714 15797 15798 15183 15390 15537 15062
15749 15262 15409 15844 15594 15638 15516
15280 15556 15542 15676 15727 15535 15569
15962 15914 15534 15391 15520 15526 15842
15097 15218 15606 15190 15589 15112

16296 16313 16175 16470 16320 16860 16412
16160 16369 16815 16811 16450 16469 16171
16984 16017 16994 16202 16657 16350 16140
16618 16754 16132 16476 16506 16567 16890
16584 16529 16272 16949 16189 16996 16573
16067 16838 16516 16060 16607

17319 17974 17464 17615 17119 17523 17229
17504 17750 17603 17681 17002 17498 17397
17531 17282 17366 17268 17581 17019 17957
17847 17753 17783 17732 17198 17856 17223
17083 17086 17459 17662 17295 17821 17953
17149 17076 17093 17462 17838 17698 17984
17124 17444

18573 18350 18326 18801 18486 18887 18707
18615 18254 18609 18523 18101 18440 18517
18451 18259 18872 18816 18326 18064 18693
18748 18627 18525 18512 18355 18318 18630
18953 18378 18382 18366 18225 18114 18701
18799 18295 18975 18392 18211 18685 18142
18969 18864 18403

19249 19600 19153 19410 19153 19782 19611
19569 19183 19507 19353 19450 19434 19641
19894 19790 19220 19037 19303 19044 19161
19597 19533 19594 19774 19409 19064 19479
19056 19988 19989 19721 19779 19157 19547
19910 19827 19793 19015 19486 19082

20935 20104 20948 20814 20089 20316 20513
20542 20088 20288 20910 20053 20098 20005
20926 20760 20795 20541 20043 20682 20476
20923 20791 20151 20360 20325 20617 20751
20691 20151 20581 20603 20208 20567 20709
20424 20954 20746 20347 20054 20945 20130
20205 20689 20914 20737 20758 20797 20923
20649 20600 20307 20422 20356 20283 20786
20970 20739 20357 20277 20749 20396 20023
20898 20001 20181 20118 20411 20103 20056
20866 20240 20111

21179 21393 21878 21521 21951 21162 21587
21567 21591 21241 21125 21064 21209 21615
21651 21597 21161 21128 21586 21937 21746
21734 21265 21413 21008 21531 21137 21789
21603 21601 21503 21578 21491 21464 21965
21250 21715 21472 21436 21924 21634 21540
21523 21933 21537 21986

22400 22116 22806 22759 22804 22220 22583
22206 22558 22220 22597 22268 22793 22945
22758 22161 22627 22942 22107 22595 22140
22539 22038 22260 22299 22244 22223 22516
22560 22257 22417 22552 22530 22789 22869
22544 22033 22742 22235 22785 22055 22582
22247 22122 22097 22075 22402

23806 23007 23255 23175 23598 23604 23004
23743 23627 23497 23910 23598 23555 23125
23597 23552 23096 23535 23628 23253 23764
23632 23771 23155 23688 23806 23155 23475
23515 23221 23934 23662 23272 23602 23458
23513 23634 23520 23526 23742 23767 23254
23601 23161 23992 23204 23516 23631 23008
23904 23152

24352 24175 24602 24683 24776 24897 24500
24598 24513 24019 24048 24287 24241 24691
24089 24190 24859 24410 24437 24095 24409
24619 24627 24206 24414 24573 24633 24087
24285 24661 24793 24325 24606 24327 24988
24492

25023 25013 25306 25762 25260 25253 25878
25899 25010 25898 25916 25318 15725 25144
25169 25558 25266 25963 25737 25419 25279
25610 25209 25694 25510 25455 25092 25854
25585 25942 25553 25289 25567 25566 25022
25472 25692 25050 25228 25203 25833 25201
25572 25956 25254 25717

SECCION DE ANUNCIOS.

LECHE DE VACAS. Se vende de 6 á 10 de la mañana, viéndola sacar de la vaca, en el puesto del agua frente al Hotel de la Alameda, Campillo, al precio de cuatro cuartos la ración.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS.

Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por sí mismos la importante suma de 58.755.294'15 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, **D. JOSE PANCORBO.** Oficinas, calle del Atrio, núm. 6.

PARDESUSÓGUALDAPOLVOS para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionemos esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurín, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfeccion y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalán, á 140 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, á 200 id.—Id. punto id. id. á 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—También hemos recibido el surtido de los elegantes trajectos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarrambra, 21, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

A LA VILLA DE PAR'S, ZACATIN. 24, 26 y 28.—Este acreditado establecimiento, centro de novedades, bien conocido en esta localidad, participa á su numerosa clientela y al público en general, el haber recibido para Semana Santa los artículos propios de esta época del año.—Arnuces, merinos, cachemir de Escocia, parisien, merinos, cachemir de París, crespon de lana voile, siciliene, rasos maravillosos, seda de color para vestidos, rasos lisos y brochados para vestidos y manteletas, gros de Lyon negros en todos precios, encaje español, flecos y pasamanería para confecciones.—Un magnífico surtido en manteletas de seda y de lana, última novedad, sombrillas de seda para señora; abanicos de nácar, concha y ébano.—Granadinas negras asayadas y lisas de todos precios; vellos para manto de encaje verdadero y de imitacion; ve'os de encaje forma tohalla y malagueña, hasta lo mas rico.—Completo surtido en elasticotines negros, toupelines, gergas vicuñas y chiviot para trajes de caballero.

AMA DE LECHE. En Cúllar Vega, pueblo inmediato á esta capital, vive Josefa Perez, de 26 años, con leche de un mes y con las mejores condiciones, desea colocarse. En dicho pueblo, se podrán informar.

FABRICA CATALANA. MENDEZNU.—Variacion general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios mas baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballero y señora.—A 14 reales paraguas satén y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

COSA NUNCA VISTA. Escudo del Carmen núm. 15. El dueño de este establecimiento, con perjuicio de sus intereses tiene dispuesto para que todas las clases de la sociedad puedan hacerse de cuantas clases de mobiliario de cen adquirir, los ha bajado á estos un 60 por 100 de su valor, quedando convencido que toda persona que se acerque al citado establecimiento quedará complacido en la construccion y en los géneros que se utilizan.—Escudo del Carmen 15.

BUENA OCASION. Se vende un magnífico landó, recién llegado de París, de la fábrica de Vinder, no se ha estrenado, y se se rebaja un 20 por 100 de su valor. En la calle de Santa Teresa, núm. 1, darán razon, y el carruaje está en la cochera inmediata.

NOVEDADES.—Se acaban de recibir en la Sultana para la presente y próxima estacion de verano, en telas de todas clases para señoras y caballeros, manteletas caprichosas, abanicos primorosos, sombrillas de mucho gusto y otros muchos artículos de gran fantasia.

Casa editorial de don E. Mengibar. El activo y acreditado editor don Eduardo Mengibar (Piamonte 6, Madrid) viene dando á la estampa una coleccion de obras importantes y dignas de figurar en la biblioteca de toda persona ilustrada. Mencionaremos algunos libros de los que constituyen dicha coleccion: **La hija de la Margarita**, preciosa novela del popular escritor francés Javier de Montepin, vertida correctamente al castellano por D. Enrique Pastor y Bedoya. Se compone de seis tomos en octavo prolongado, impresion esmeradísima y excelente papel. El precio de cada tomo es de 2 pesetas y 50 céntimos.

Juan Lobo. De esta lindísima obra de Emilio Richebourg van publicados los tomos I y II que comprenden las partes que se titulan *La hija de la desgracia* y *El misterio*. El precio de cada tomo es 1 peseta.

La boca de la señora X... Este libro, interesante y dramática narracion escrita por Adolfo Belot y traducida al castellano por Enrique Pastor Bedoya, forma un tomo de 238 páginas, que se vende al precio de 2 pesetas.

Estudios criticos sobre el Nuevo Testamento, conferencias dadas en el Círculo de la Union Católica por Francisco Caminero. Un tomo de 375 páginas en 8.º mayor, y buen papel, precedido de la Censura del Reverendo P. Fr. Ramon Martinez Vigil. Precio, 3 pesetas.

El Baron y un proyecto de ferrocarril.—Este libro, traduccion hecha por Juderia Bender, de un cuento publicado en el *Blackwood Magazine*, forma parte de la Biblioteca de cuentos y leyendas, editada tambien con lujo y economia poco frecuentes por el Sr. Mengibar.

Además de las obras que hemos enumerado y pueden adquirirse en la Librería de don Paulino V. Sabatel (calle de Mesones) prepara el Sr. Mengibar la publicacion de las que siguen: *Historia de las revoluciones de Pirmasent* por A. Karr; *Rip Van Winkle*, por W. Irving; *Leyendas de la Alhambra*,